

Santiago, 23 de octubre de 1974.-

ACTA DE LA SESION DE LA COMISION DE AYUDA A LOS
REFUGIADOS CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 1974.

Asisten el Presidente, Obispo Helmut Frenz; los Vicepresidentes, Dr. José Elías y Monseñor Jorge Hourton; los Directores, Pastores Augusto Fernández, Wolfgang Werner y Alfredo Ramírez; el Secretario Ejecutivo, Sr. Samuel Nalegach; invitado como observador, el Pbro. Cristián Frecht, Secretario Ejecutivo del Comité Pro Paz, y el Sr. Alejandro González, como Asesor Jurídico; también estuvo presente el Sr. Claudio González, Jefe de l Departamento de Liberación.

El Obispo Frenz da cuenta de las conversaciones en el Consejo Mundial de Iglesias (CMI), Ginebra, el cual pide la aprobación del Directorio de CONAR para el Programa y Presupuesto de Liberación, que alcanza a la suma de US\$ 41.000, más un aporte de US\$ 26.500 de Cruz Roja Internacional, en servicios y especies. Hay un aporte de US\$ 10.000 de "Pan Para el Mundo". Todo esto da un saldo de US\$ 31.000.

Se acuerda aprobar en general el Programa y el Presupuesto, solicitando un adelanto de US\$ 15.000 al CMI.

Se solicitará una entrevista al Ministro del Interior, para conocer los criterios y procedimientos que usará el Gobierno.

El criterio del Directorio es que el Programa sea un medio para actuar con sentido humanitario frente al problema de los detenidos, no dejándose instrumentalizar por el Gobierno, para lo cual es necesaria una amplia colaboración entre los Comités (CONAR y Pro Paz).

El Pastor Wolfgang Werner solicita que las reuniones se realicen con regularidad, que se de cuenta del estado económico, como asimismo, que se fijen procedimientos internos, estatutos y lista de Directores.

El Sr. Alejandro González propone la conveniencia de preparar un proyecto de acuerdo para fijar los procedimientos internos.

Se estudia el presupuesto general del Programa de Refugiados, explicando al Sr. Samuel Nalegach el detalle del mismo.

El Obispo Frenz informa que el CMI espera la decisión del Directorio de CONAR respecto a este Programa y Presupuesto, que ya ha sido aprobado por Naciones Unidas, y de la necesidad de conseguir US\$ 200.000 de las agencias para eclesiásticas, a través de Ginebra.

Se aprueba el Programa y Presupuesto. El Presidente del Directorio da lectura al discurso pronunciado en Ginebra el 14 de octubre del presente año, al

recibir el Premio Fridtjof Nansen.

El Sr. Nalegash informa que el Sr. Daniel Blanchard ha sido trasladado a la oficina de ACNUR en Argentina, por lo cual el Directorio acuerda manifestarle, mediante una nota, su reconocimiento a su labor en Chile.

Finalmente, se acuerda realizar las reuniones los primeros martes de cada mes.

CGU/emr

Nota:

- 1) Lo anterior va con copias al Obispo Frenz y Cristian Precht.
- 2) En cuanto a la composición del Directorio, era la única posible, dado que el Obispo Hourton no quería tomar la Presidencia y Wolfgang Werner se veía imposibilitado por los ataques en su contra. Pienso que no hay problema con la Presidencia de Vásquez, especialmente si hemos reforzado el Directorio con la representación de un miembro del personal.
- 3) El arriendo de la casa nos cuesta US \$ 250., habiéndolo considerado US \$ 400. en el presupuesto. Los propietarios se encuentran fuera de Chile, en México, por lo que su representante nos ha solicitado la posibilidad de que esta cantidad fuera depositada directamente allá. La familia Echeñique Pascal, propietaria del inmueble, está emparentada directamente con Laura Allende. Te agradeceré me respondas si es posible hacer esta cancelación a través de Uds.